(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 - OPERACIONES

DEGSO CIA. LTDA., se constituyó en la República del Ecuador, el 19 de octubre de 1999, con el objeto social principal de comercializar equipos e implementos de detección de gases y seguridad industrial, seguridad ambiental y otros aspectos relacionados.

Durante los ejercicios económicos 2013 y 2012, la compañía se ha dedicado exclusivamente a su objeto social principal, que es la comercialización de materiales y equipos de seguridad.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases para la preparación de los estados financieros de la compañía se elaboran de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), desde el año 2012, según las correspondientes Resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Desde el año 2012, las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros, basadas en las Normas internacionales de Información financiera (NIIFs) para pymes.

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>.- Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal menos una provisión para reducir su valor al de probable realización, dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la Nota 6.

<u>Inventarios</u>- Comprenden mercaderías, están valuados al costo promedio, y no exceden al valor neto de realización. Las mercaderías en tránsito están registradas al costo.

Propiedades, planta y equipo .- Están registradas al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 20 años para edificios, 10 años para equipos, muebles, enseres y herramientas, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación (Ver Nota 8). Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran en los resultados del período en que se producen.

<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</u>- Se registran a su valor razonable.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la Nota 12.

Participación de los trabajadores en las utilidades .- De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Se revela en la Nota 14.

<u>Impuesto a la renta.</u>- El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2012 la tasa fue del 23% y en el año 2013 la tasa fue del 22%. Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento. Se revela en la Nota 15.

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario a la fecha del estado de situación financiera.

<u>Provisión para jubilación</u>.- El código de trabajo del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de jubilar a sus trabajadores que hayan cumplido un mínimo de 20 años de servicio continuo o interrumpido en una misma empresa.

Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFs, determinados por profesionales independientes.

<u>Provisión para desahucio</u>.- El código de trabajo del Ecuador, en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación (aboral, el empleador bonificara al trabajador en concepto de desahucio, el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIFs, determinados por profesionales independientes.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 20% del capital social.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Esta reserva no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

<u>Ingresos</u>- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar menos cualquier descuento que se otorgue a los clientes.

<u>Costos y Gastos</u>- Se registran en base al método del devengado.

<u>Compensación de saldos y transacciones</u>- Como norma general, no se compensan activos y pasívos, tampoco ingresos y gastos.

NOTA 3 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIFs)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" por parte de las compañías sujetas a su control.

El cronograma establece tres grupos de compañías y con tres fechas de aplicación para cada grupo: 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

A la compañía DEGSO Cía. Ltda., le corresponde el **tercer grupo**, cuya fecha de aplicación es a partir del 1 de enero del año 2012. La aplicación adoptada en junta de socios es NIIFs para Pymes.

La conciliación que se presenta a continuación, muestra el impacto de las NIIFs, sobre la situación financiera, previamente informados al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

	Capital Social		Resultad Acumula	dos Acu	ultados imulados NIIFs	Utilidad del Ejercicio	Total
NECs al 31 de diciembre del 2010	5.000	19.729		0	0	73.103	97.832
Aplicación de las NIIFs	0	-18.729	18	.7 29	-31.592	0	-31.592
NIIFs al 31 de diciembre del 2010	5.000	1.000	18	.729	-31.592	73.103	66.240
Aplicación de las NIIFs	0	-7.310	7.	.310	-5.402	0	-5.402
Trasferencia de las utilidades 2010	0	7.310		0	0	-73.103	-65.793
Utilidad del ejercicio 2011	0	0		0	0	86.304	86.304
NIIFs al 31 de diciembre del 2011	5.000	1.000	26. ===	.039	-36.994 =====	86.304	81.349
(1)= Detalle del ajuste por NIIFs:		<u>20</u> 10	<u>2011</u>	Total			
Reconocimiento de pasivo por Jubila	nción	-19.882	-3.079	-22.961			
Reconocimiento de pasivo por desah		-13.262	-1,479	-14,741			
Activo impuesto diferido por jubilación	า	1.552	<u>-844</u>	708	<u>.</u>		
		-31.592	-5.402	-36.994			
		=====	=====	=====			

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 4 - INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro representa información relacionada con el poder de variación de los indices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre 31	Porcentual
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	500	400
Bancos	<u>18.381</u>	<u>29.143</u>
Total	18.881	29.543
		=====

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	2012
Clientes	376.887	443.426
Anticipo de clientes	25.214	1.133
Crédito tributario	0	10.737
Empleados	1.178	4.357
Otras cuentas por cobrar	1.997	0
Provisión para incobrables	<u>-13.287</u>	<u>-13.287</u>
Total	391.989	446.366

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	-13.287	-0
Provisión del año	0	-13.287
Bajas del año	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	-13.287	-13.287
	R====	=====

En el año 2013, no se registró provisión para cuentas incobrables, por considerarlo innecesario.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 - INVENTARIOS

El detalle de los inventarios, al 31 de diciembre, es como sigue:

	=====	=====
Total	704.951	452.169
Importaciones en tránsito	<u> 19.755</u>	<u>44.886</u>
Mercaderías	685.196	407.283
	<u>2013</u>	<u>2012</u>

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, en los años 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo al 31-dic-12	Bajas	Adiciones	Saldo al 31-dic-11	
5.000 0 75.000	75.000	٥	0	75.000	Terrenos(1)
	128.230	0	0	128.230	Edificios(1)
0 20.991 20.991	0	0	0	0	Vehiculos
8.528 8.636 17.164	8.528	0	4 60	8.068	Muebles y enseres
0 0	0	-4.406	0	4.406	Equipos de oficina
4.610 0 14.610	14.610		0	14.610	Equipos de taller
3.484 4.390 17.874	13,484	0	2.372	11.112	Equipos de computación
<u>2.817</u> <u>0</u> <u>2.817</u>	<u>2,817</u>	Q	<u>0</u>	<u>2.817</u>	Herramientas
2.669 53.230 295.899	242.669	-4.406	2.832	244.243	Subtotal
<u>7.205</u> <u>-27.796</u> <u>-45.001</u>	<u>-17.205</u>	<u>4.759</u>	<u>-11.368</u>	<u>-10.596</u>	Depreciación Acumulada
	225.464	353	-8.536	233.647	TOTAL
4.610 0 14 3.484 4.390 13 2.817 0 2 2.669 53.230 29 7.205 -27.796 -4 5.464 25.434 25	14.610 13,484 <u>2,817</u> 242.669 <u>-17.205</u>	0 0 -4.406 <u>4.759</u>	0 2.372 <u>0</u> 2.832 -11.368	14.610 11.112 <u>2.817</u> 244.243 <u>-10.596</u>	Equipos de taller Equipos de computación Herramientas Subtotal Depreciación Acumulada

(1)=El inmueble terreno y edificio, está hipotecado a favor del Banco del Pichincha, para garantizar el préstamo contratado en marzo del año 2011, a 5 años plazo. El préstamo se obtuvo para comprar el mencionado inmueble.

NOTA 9 - IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	2012
Impuestos diferidos Activos (provenientes de Jubilación patronal)	<u>1.071</u>	<u>1.119</u>
Saldo al final del año	1.071	1.119
	====	*===

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 ~ OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
Fondos en garantía Banco Pichincha	20.000	40.000
Otros valores en garantía	<u>850</u>	6.888
Total	20.850	46.888
	=====	=====

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

•	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
BANCOS LOCALES:		
Banco Pichincha porción corriente	31.125	24.690
Banco Pichincha Obligación Largo Plazo	<u>36.012</u>	<u>69.348</u>
Total Obligaciones bancarias	67.137	94.038
	=====	=====

Este préstamo se contrató en marzo del año 2011 y vence en febrero del año 2016, está garantizado con hipoteca abierta del inmueble de propiedad de la compañía.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	415.760	323.926
Socios	61.655	4.586
Impuestos	11.614	21.420
IESS por pagar	5.570	5.208
Sueldos	0	26.638
Otras cuentas por pagar	<u>27.129</u>	<u>20.128</u>
Total	521.728 =====	401.906 =====

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

El detalle de pasivos acumulados, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
Beneficios sociales	4.503	4.164
Participación trabajadores	25.894	25.894
Impuesto a la renta	1.162	0
Compensación salario digno	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	31.559	30.058
		=====

NOTA 14 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos de cálculo del impuesto a la renta.

Una conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo de la participación a trabajadores registrada en resultados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable del año 15% participación trabajadores	<u>172.629</u> 25.894	172.629 25.894
Total participación trabajadores por pagar	25.894 =====	25.894 ====

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2001 hasta el año 2010, la tarifa para el impuesto a la renta, se estableció en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En el año 2013 la tasa para el impuesto a la renta es del 22% y en el año 2012 fue del 23%, y una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Desde el año 2010, el impuesto a la renta es el mayor valor entre el impuesto causado y el anticipo del año.

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta 2013 y 2012, es como sigue:

(Expresados en dólares de los Estados Unido	os de América)		
	<u> 2013</u>	<u> 2012</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable del año	172.629		172.629
Menos:			
15% participación trabajadores	25.894		25.894
Incremento de empleados	0		7.213
Más:			
Gastos no deducibles	<u>1.480</u>		<u>439</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	148.215		139.961
Base imponible tarifa 22% y 23%	32.607	29.961	6.891
Base imponible reinversión tarifa 13%	Ō	<u>110.000</u>	<u>14.300</u>
Impuesto a la renta causado	32.607		21.191
Anticipo del año	<u>0</u>		<u> 18.929</u>
Impuesto a la renta (el mayor)	32.607		21.191
Menos:			
Anticipos de impuesto a la renta	0		0
Retención en la fuente	31.445		31,442
Crédito tributario años anteriores	<u>0</u>		<u>486</u>
Impuesto a la renta por pagar ó (Crédito	1,162		(10.737)
tributario)	====		=====

En diciembre del año 2013, los socios de la compañía desistieron de la capitalización, por lo se reliquidó y pagó el impuesto a la renta del año 2012 a la tasa del 10% adicional sobre los \$110.000, más los correspondientes intereses a la fecha de pago.

NOTA 16 - COMPENSACIÓN DEL SALARIO DIGNO

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial # 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso,

El salario digno 2013 se estableció en \$380,53 y el salario digno 2012 se estableció en \$368,05.

Para este pago se utilizará las utilidades del año luego de deducir el 15% de participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.

La compañía DEGSO Cía. Ltda., no debe pagar esta compensación porque sus empleaos recibieron valores superiores al salario digno establecido para cada año.

NOTA 17 - PRESTAMOS DE SOCIOS

Los préstamos recibidos de los socios, se usaron en capital de trabajo, causan intereses y no se han fijado plazos de vencimientos.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 18 - PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Provisión para Jubilación Patronal-. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida en la misma empresa, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Los valores registrados corresponden a cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFs, determinados por profesionales independientes.

Provisión para desahucio.- El código de trabajo del Ecuador, en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificara al trabajador en concepto de desahucio, el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados. Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIFs, determinados por profesionales independientes.

El Movimiento de la provisión para jubilación y desahucio, durante los ejercicios económicos 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo Final 2011	Provisión del año	Saldo Final 2012	Provisión del año	Saldo Final 2013
Jubilación Desahucio	22.960 <u>14.742</u>	1.359 <u>-1.050</u>	24.319 <u>13.692</u>	0 <u>0</u>	24.319 <u>13.692</u>
Total	37.702 ===≈	309 ====	38.011	0	38.011

En el año 2013, no se registró provisión para jubilación patronal porque la administración de la compañía considera innecesario.

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

Desde el 24 de agosto del año 2004, el capital social suscrito y pagado está constituido por 5.000 participaciones de U.S. \$ 1,00 cada una.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION DE NIIFS

Representa los valores de la aplicación de NIIFs por primera vez en el año 2012, según las correspondientes Resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

NOTA 21 - SEGMENTOS DE OPERACIONES

Los segmentos de operaciones sobre los que informa la compañía de acuerdo a las NIIFs, en los años 2013 y 2012, son los siguientes:

	AL 31 dic.2013		AL 3	AL 31 dic. 2012	
•	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas	
Venta de productos	2.949.781	2.023.585	2.583.316	1.768.484	
Prestación de servicios	<u>188.074</u>	<u>127.750</u>	<u>186.745</u>	<u>127.842</u>	
Total	3.137.855 ======	2.151.335	2.770.061 ======	1.896.326 ======	

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe, no han sucedido situaciones, que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros auditados.

Los estados financieros del ejercicio económico 2013, fueron aprobados por la junta general ordinaria universal de socios, el 20 de febrero del año 2014.